



Fondo de Población de las Naciones Unidas

ANUNCIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL (IC) LOCAL ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE REVISIÓN, SOCIALIZACIÓN, INCIDENCIA Y CAPACITACIÓN EN LOS MARCOS LEGALES PARA LA ATENCIÓN DE MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS, CON ÉNFASIS EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

ANUNCIO DE CONSULTORIA NO.: IC-2023-HND-27
FECHA DE CIERRE: **3 de julio de 2023** (5:00 pm hora local de Honduras)
CATEGORIA: Consultoría Individual (IC) Local
LUGAR DE TRABAJO: Tegucigalpa, Honduras

Antecedentes:

La violencia contra las mujeres y las niñas por razones de género es una violación de derechos humanos que conlleva en muchos casos a femicidios, siendo esta la más grave expresión de violencia.

Honduras es uno de los países de América Latina con mayores índices de violencia basada en género y con las tasas más altas de femicidios en la región, según datos del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL. Entre el 2016 y el 2021 se han contabilizado 2264 femicidios en el país, mientras que hasta el 31 de octubre del 2022 se reportaron 240 muertes violentas y en enero del 2023 se contabilizan 33 (1 cada 21 horas con 11 minutos).

En el 2022 de acuerdo al Observatorio de Violencias Contra las Mujeres del Centro de Derechos de la Mujer, del total de femicidios y muertes violentas de mujeres se reporta que 36 de estas fueron niñas, niños y adolescentes, comprendidas en un rango de edad de 0 a 18 años.

Desde la emergencia por la pandemia del Covid 19 en coordinación con la Fiscalía especial de Protección a la Niñez, se realizan jornadas de capacitación y sensibilización con operadores de justicia y personal clave en el nivel local de zonas priorizadas, a fin de facilitar el acceso a la justicia; optimizar los servicios de atención integral a las niñas y adolescentes sobrevivientes de la violencia, especialmente la violencia sexual; y fortalecer los servicios de atención a la salud sexual y reproductiva e impulsar la coordinación intersectorial.

En coordinación con la Fiscalía Especial de Protección a la Niñez, se realizan jornadas de capacitación y sensibilización a periodistas y comunicadores sociales, con el propósito de lograr el respeto a los derechos de las y los adolescentes, especialmente los derechos a la información, educación, de opinión y de la propia imagen, relacionados con los derechos sexuales y reproductivos y con la violencia, especialmente la violencia sexual.

La revisión del marco normativo de la SESAL, asesoría y seguimiento a casos identificados por el personal de salud, del UNFPA y de instancias locales o comunitarias relacionados con la violencia contra las mujeres y adolescentes, especialmente la violencia sexual, coordinando acciones con los operadores de justicia siempre que sea necesario, es también parte de las acciones que se implementan para la atención de la violencia contra las mujeres y las niñas

Propósito de la consultoría:

La Oficina de país del UNFPA requiere la contratación de un(a) consultor (a) nacional para que desarrolle procesos de revisión, socialización, y capacitación en los marcos legales para la atención de mujeres, adolescentes y niñas, con énfasis en derechos sexuales y reproductivos, tanto a la oficina del UNFPA como a sus aliados estratégicos y socios implementadores.

Estos procesos incluyen:

- Revisión y análisis de documentos normativos de la Secretaría de Salud a la luz de la normativa internacional de protección de los derechos humanos, especialmente en lo relacionado con los SyR de las personas adolescentes.
- Brindar asesoría y seguimiento a casos identificados por el personal de salud, del UNFPA y de instancias locales y/o comunitarias, relacionados con la violencia contra las mujeres y adolescentes, especialmente la violencia sexual, coordinando acciones con los operadores de justicia siempre que sea necesario.
- Realizar 5 jornadas de capacitación y sensibilización a operadores de justicia y delegados de CONADEH y personal de salud clave en el nivel local de zonas priorizadas a fin de facilitar el acceso a la justicia de la población adolescente y optimizar los servicios de atención y protección contra la violencia, especialmente la violencia sexual e impulsar la coordinación intersectorial, específicamente en las siguientes ciudades: (Comayagua, Intibucá, Gracias, La Ceiba y Choluteca),
- Realizar 5 jornadas de capacitación y sensibilización a periodistas y comunicadores sociales, a fin de lograr el respeto a los derechos de las y los adolescentes, especialmente los derechos a la información, educación, de opinión y de la propia imagen, relacionados con los derechos sexuales y reproductivos y con la violencia, especialmente la violencia sexual, en las siguientes ciudades: (Comayagua, Intibucá, Gracias, La Ceiba y Choluteca).

Descripción de las actividades:

1. Elaborar la planificación con el cronograma de ejecución de actividades.
2. Diseño de la nota conceptual que incluya la metodología, agenda, contenido técnico, así como los requerimientos logísticos necesarios para el desarrollo de cada taller. (salón, pantalla, papel rotafolio, lápices, libretas, entre otros).
3. Realizar en coordinación con Fiscalía de Protección a la Niñez Y CONADEH, jornadas de capacitación y sensibilización con operadores de justicia (jueces, fiscales e investigadores) e instancias locales de los municipios priorizadas (Comayagua, Intibucá, Gracias, La Ceiba y Choluteca), para promover el acceso a la justicia de la población adolescente y optimizar los servicios de atención y protección contra la violencia, especialmente la violencia sexual e impulsar la coordinación intersectorial.
4. Realizar en coordinación con la Fiscalía especial de Protección a la Niñez cinco jornadas de capacitación y sensibilización a periodistas y comunicadores sociales, en tres regiones priorizadas (Comayagua, Intibucá, Gracias, La Ceiba y Choluteca), a fin de lograr el respeto a los derechos de las y los adolescentes, especialmente los derechos a la información, educación, de opinión y de la propia imagen, relacionados con los derechos sexuales y reproductivos, y con la violencia, especialmente la violencia sexual.
5. Revisión y análisis de documentos normativos de la Secretaría de Salud a la luz de la normativa internacional de protección de los derechos humanos, especialmente en lo relacionado con los SyR de las personas adolescentes.
6. Brindar asesoría y seguimiento en casos identificados por el personal de salud, del UNFPA y/o de instancias locales o comunitarias, relacionado con violencia contra las mujeres y adolescentes, especialmente la violencia sexual y doméstica, coordinando acciones con los operadores de justicia durante todo el tiempo que dure la consultoría.

Resultados:

1. Desarrolladas 5 jornadas de capacitación y sensibilización a operadores de justicia e instancias locales a fin de promover el acceso a la justicia de la población adolescente y optimizar los servicios de atención y protección contra la violencia, especialmente la violencia sexual e impulsar la coordinación intersectorial.

2. Desarrolladas 5 jornadas de capacitación y sensibilización con periodistas y comunicadores sociales, en coordinación con la Fiscalía especial de Protección de la Niñez y CONADEH en 5 municipios priorizados a fin de lograr el respeto a los derechos de las y los adolescentes, especialmente los derechos a la información, educación, de opinión y de la propia imagen, relacionados con los derechos sexuales y reproductivos, y con la violencia, especialmente la violencia sexual.
3. Revisados y analizados documentos normativos de la Secretaría de Salud a la luz de la normativa internacional de protección de los derechos humanos, especialmente en lo relacionado con los SyR de las personas adolescentes.
4. Asesorado y acompañado el personal de salud, del UNFPA y las instancias locales o comunitarias que presenten casos de violencia contra las mujeres y adolescentes, especialmente de violencia sexual y doméstica

Productos esperados y fecha de entrega:

Los productos esperados de la consultoría se entregarán por medios electrónicos:

- **Producto 1, 28 de julio del 2023**
Plan de trabajo y cronograma de la consultoría.
- **Producto 2, 3 de agosto del 2023**
Documento con la nota conceptual y metodología, agenda y recursos técnicos (ppt) que utilizará en los procesos de capacitación y sensibilización con operadores de justicia e instancias locales y con periodistas y comunicadores sociales.
- **Producto 3, 29 de septiembre del 2023**
Informe de procesos de capacitación con operadores de justicia y personal de CONADEH e instancias locales de municipios priorizados para promover el acceso a la justicia de la población adolescente y optimizar los servicios de atención y protección contra la violencia, especialmente la violencia sexual e impulsar la coordinación intersectorial.
- **Producto 4, 15 de noviembre del 2023**
Informe de las jornadas de capacitación y sensibilización a periodistas y comunicadores sociales, a fin de lograr el respeto a los derechos de las y los adolescentes, especialmente los derechos a la información, educación, de opinión y de la propia imagen, relacionados con los derechos sexuales y reproductivos, y con la violencia, especialmente la violencia sexual.
- **Producto 5, 15 de diciembre, 2023**
Informe final de la consultoría con el detalle y seguimiento a casos identificados por el personal de salud, del UNFPA y de instancias locales o comunitarias relacionados con la violencia contra las mujeres y adolescentes, especialmente la violencia sexual y el detalle del apoyo brindado a la SESAL en la revisión de normativa y de documentos a la luz de la normativa internacional de protección de los derechos humanos, especialmente en lo relacionado con los SyR de las personas adolescentes

Todos los productos deberán ser entregados en digital y en duro en formato Word, 1.5 espaciado interlineal, letra arial 11, firmados por el o la consultora.

Duración de la consultoría:

La contratación tendrá una duración de 4 meses y 15 días iniciando el 24 de julio y finalizando el 15 de diciembre, 2023.

Requisitos:

Perfil:

- Profesional universitario de las ciencias jurídicas
- Con especialidad en grado de postgrado en Derechos humanos
- Es deseable con formación en el área de derechos SyR, derechos de la Niñez y adolescencia, VbG.

Experiencia:

Experiencia General:

- Mínimo de 10 años de experiencia nacional o internacional comprobada en:
 - Derechos humanos, con enfoque en adolescencia y mujer.
 - Procesos de formación de Ley.
 - Diseño y elaboración de Políticas Públicas.
 - Mecanismos de protección y asistencia a personas en situación de vulnerabilidad.
- Al menos 3 años de experiencia en Protección de la Niñez.
- Excelente manejo en las temáticas relacionadas con la normativa internacional de protección a los derechos humanos, derechos de la mujer y de adolescentes.
- Experiencia de trabajo/coordinación con entidades públicas y de sociedad civil.
- Conocimiento de los Estándares Mínimos para la Atención en VBG y en Protección de la Niñez en contextos de emergencias, el Enfoque Centrado en la Sobreviviente y las recomendaciones para la Gestión de Casos de VBG en niñas y niños.
- Conocimiento del contexto de país, especialmente de la situación NNA en el país,
- Buenas relaciones con el personal técnico de las instituciones del estado, Sociedad Civil, proyectos, organizaciones y cooperantes, que trabajan los temas de prevención, atención y protección de la VbG-NNA y poblaciones vulnerables.
- Experiencia en el trabajo de DDHH y Género.

Otras competencias requeridas:

- Habilidades de redacción y escritura de documentos complejos.
- Comunicación dirigida a la abogacía y movilización de acuerdos.
- Capacidad de síntesis de protocolos y normativas internacionales y nacionales.
- Habilidad para cotejar información nacional con recomendaciones internacionales, incorporar enfoques y generar documentos globales que reúnan todas las consideraciones pertinentes a los mismos.
- Facilidad para organizar y presentar información a organizaciones contrapartes.
- Habilidad para facilitar talleres y reuniones de manera activa y con un enfoque participativo.
- Uso de metodologías participativas y de construcción con NNA.
- Mostrar respeto a la interculturalidad y transaccionalidad.

El monto total para la consultoría será pagado según avances en cada entrega de producto.

COMO APLICAR:

- Se invita a los/las consultores(as) a postularse a través del correo electrónico: adquisiciones.hn@unfpa.org antes de las 5:00 p.m. del **3 de julio de 2023**, enviando una carta motivacional y el CV en formato PDF.
 - Esta aplicación y ninguna de sus etapas tiene costo alguno.
 - El UNFPA no solicita ninguna información y/o test relativos al HIV/Sida y no discrimina sobre el estatus de HIV/Sida de las personas.
-
-